

ACCIÓN URGENTE

PERIODISTA RECLUIDA SIN CARGOS EN IRÁN

Hengameh Shahidi, periodista detenida el 30 de junio, se encuentra recluida sin cargos en la prisión de Evín, en la capital iraní, Teherán, donde está expuesta a sufrir tortura u otros malos tratos. Es presa de conciencia, recluida únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y asociación.

Hengameh Shahidi, de unos 34 años, es miembro del Partido de la Confianza Nacional, grupo político de oposición dirigido por el clérigo reformista Mehdi Karroubi. Amnistía Internacional cree que su detención está relacionada con las controvertidas elecciones presidenciales del 12 de junio. No obstante, no se sabe bien si ha sido detenida por su trabajo de periodista o por sus actividades políticas.

Hengameh Shahidi padece del corazón y necesita medicación periódica. No se sabe si está recibiendo la medicación adecuada bajo custodia. No se le ha permitido el acceso a su abogado y sólo ha podido ver a su familia una vez desde su detención. Cuando la recluyeron, estuvo alrededor de 50 días sometida a régimen de aislamiento en la Sección 209 de la prisión de Evín, que depende del Ministerio de Información. Según información enviada a Amnistía Internacional, el 22 de agosto telefoneó a su familia y le dijo que la habían cambiado de celda con otra mujer, pero que seguían interrogándola.

Según información publicada en la prensa, el 25 de agosto Hengameh Shahidi se declaró en huelga de hambre para protestar por la conducta de sus interrogadores. Al parecer la están presionando para que admita haber mantenido "relaciones deshonestas" con hombres.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE en persa, en árabe, en inglés, en francés o en su propio idioma:

- v Pidiendo que Hengameh Shahidi sea puesta en libertad de inmediato y sin condiciones, pues se halla recluida únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y asociación;
- v pidiendo que se la proteja contra la tortura y otros malos tratos durante su reclusión;
- v pidiendo que se le permita de inmediato el acceso a su abogado, a su familia y a los servicios médicos que pueda necesitar.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 14 DE OCTUBRE DE 2009, A:

Presidente de la Magistratura
Head of the Judiciary
Ayatollah Sadeqh Larijani
Howzeh Riyasat-e Qoveh Qazaiyeh
(Office of the Head of the Judiciary)
Pasteur St., Vali Asr Ave., south of
Serah-e Jomhouri, Tehran
1316814737, Irán

Correo-e: vía el sitio web:
<http://www.dadiran.ir/tabid/81/Default.aspx> (pongan el nombre en la primera casilla, el apellido en la segunda y la dirección de correo-e en la tercera. Peguen el llamamiento en la casilla grande)

Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia

Presidente del comité parlamentario
especial encargado de examinar las

detenciones practicadas tras las
elecciones
Parviz Sorouri
Majles-e Shoura-ye Eslami
Baharestan Square,
Tehran, Irán
Fax: + 9821 33440 309
Correo-e: sorouri@majlis.ir
Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia

Y copias a:

Secretario general del Partido de la
Confianza Nacional
Secretary-General of National Trust
Party
Mehdi Karroubi
Correo-e: vía el sitio web
<http://www.etemademelli.ir/contactus/>
(pongan el nombre en el primer recuadro, el asunto en el quinto y el texto en el recuadro grande)

Envíen también copias a la representación diplomática acreditada en su país.

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada.

AMNISTÍA
INTERNACIONAL



ACCIÓN URGENTE

PERIODISTA RECLUIDA SIN CARGOS EN IRÁN

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En los días siguientes al anuncio, el 13 de junio de 2009, de que el presidente Ahmadineyad había ganado las elecciones presidenciales, centenares de miles de iraníes participaron en manifestaciones multitudinarias y en general pacíficas convocadas en todo el país para cuestionar el resultado electoral. Las autoridades de Irán impusieron en seguida estrictas restricciones a la libertad de expresión, asociación y reunión. Se interrumpieron considerablemente las telecomunicaciones y los sistemas de Internet; se prohibieron publicaciones iraníes por ofrecer información sobre los disturbios ocurridos en todo el país, y se prohibió salir a la calle a reporteros extranjeros, no se les renovó el visado y en algunos casos se los detuvo o se los expulsó del país.

En respuesta a las manifestaciones masivas, hubo un gran despliegue de fuerzas de seguridad, en especial de la fuerza paramilitar Basiy, y en las tres o cuatro semanas siguientes a las elecciones del 12 de junio se detuvo a unas 4.000 personas, incluidas destacadas figuras políticas próximas a los candidatos presidenciales Mir Hossein Musaví y Mehdi Karroubi o al ex presidente Jatamí, que apoyó la campaña de Mir Hossein Musaví. También se detuvo a defensores de los derechos humanos y a periodistas, a los que se ha negado el acceso a un abogado, aunque en general han podido ver a sus familias.

Las fuerzas de seguridad hicieron uso excesivo y letal de la fuerza contra los manifestantes, a causa de lo cual murieron decenas de personas y centenares más resultaron heridas. Algunas de éstas murieron posteriormente como consecuencia de las heridas sufridas. Otras personas han resultado heridas o han muerto por tortura y otros malos tratos sufridos bajo custodia.

El 4 de agosto de 2009 comenzaron juicios masivos de centenares de personas que fueron manifiestamente injustos, incluido uno celebrado el 25 de agosto. Los detenidos “confesaron” imprecisos cargos que a menudo no constituían delitos comunes reconocibles. Estas “confesiones”, obtenidas aparentemente con coacción, fueron aceptadas por el tribunal. Algunos de los acusados fueron filmados haciendo este tipo de “confesiones”, y las imágenes se emitieron por televisión antes del juicio. Algunas de las personas juzgadas podrían ser condenadas a muerte.

Las autoridades iraníes han confirmado que al menos algunas de las personas detenidas por las protestas realizadas tras las elecciones han sido sometidas a tortura y otros malos tratos y que se han cometido abusos en al menos un centro de detención, el de Kahrizak, situado a las afueras de Teherán. El 29 de julio, el líder supremo de Irán, ayatolá Ali Jamenei, ordenó el cierre del centro, y según informes, se ha destituido y, posiblemente, detenido al director y a tres guardias de un centro de detención, que posiblemente sea el de Kahrizak. El 15 de agosto, Parviz Sorouri, presidente de un comité parlamentario especial que examina las detenciones practicadas tras las elecciones, dijo a la Agencia de Noticias de los Trabajadores Islámicos que 12 agentes de policía y un juez involucrados en el traslado de detenidos a Kahrizak iban a ser detenidos y juzgados por ello “pues el centro de detención era para traficantes de drogas”.

Amnistía Internacional ha recibido informes que coinciden con una declaración realizada por Mehdi Karroubi, según la cual agentes de seguridad han torturado y violado a detenidos, tanto hombres como mujeres. Farhad Tajari, miembro del comité parlamentario especial, negó inicialmente estas afirmaciones, pero el 26 de agosto de 2009, otro miembro del comité dijo anónimamente en el sitio web Parleman News: “Ha quedado definitivamente patente para nosotros que algunas de las personas detenidas tras las elecciones han sido violadas con porras y botellas”.

AU: 231/09 Índice: MDE 13/093/2009 Fecha de emisión: 2 de septiembre de 2009

